

Desde el domingo regirá en Cuba el horario normal



La Habana, 3 nov (RHC) A la una de la madrugada del próximo domingo se deberán atrasar una hora los relojes en Cuba, con lo cual quedará establecido el horario normal en todo el territorio nacional, coincidiendo con los países del Hemisferio Norte que lo utilizan.

Con la aplicación del horario normal existirá un mayor uso de la luz artificial, lo que hace crecer la demanda de electricidad en el Horario del Pico Eléctrico, que ocurrirá entre las cinco de la tarde y las nueve de la noche.

En consecuencia, la Oficina Nacional para el Control al Uso Racional de la Energía, hace un llamado para que, tanto en los hogares como en los centros de trabajo, se adopten medidas encaminadas a utilizar en ese horario sólo los equipos e iluminación necesarios.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/110835-desde-el-domingo-regira-en-cuba-el-horario-normal>



Radio Habana Cuba